



ACTA SESION ORDINARIA N° 10 /2016

CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD

CIVIL DE CONCEPCION

En Salón de Honor, de la Municipalidad de Concepción, a 08 de septiembre del 2016. Siendo las 18:30 horas, se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, convocada mediante Decreto Alcaldicio N° 608 de fecha 01 de septiembre del 2016.

PRESIDENTE (S): Sr Vicepresidente CCOSOC

Don Carlos Enrique Plasencio

SECRETARIO: Sr. Secretario Municipal

Don Pablo Ibarra Ibarra

HORA DE INICIO: 18:40

HORA TÉRMINO: 19:50

CONSEJEROS ASISTENTES	SI	NO
- Gloria Rosales Segura	-	X
- Gerardo Rabanal Zúñiga	-	X
- María Chávez Sánchez	X	-
- Víctor Jarpa Quijada	-	X
- Hilda Ceballos Candía	X	-
- Miguel Carrillo Saavedra	X	-
- Carlos Enrique Plasencio	X	-
- Ricardo Garcés Quiroga	X	-
- Luisa Toledo Vinet	-	X
- Alicia Villa Figueroa	-	X
- Carmen Patricia Ulloa Cabezas	-	X
- Mónica Molina Rabanal	X	-
- Juan Bustos Ortega	X	-
- Jessi Sotomayor Pinuer	-	X
- Margarita Rosa Rojas Rojas	X	-
- María Angélica cortes Ayelef	X	-
- Ramón López Beltrán	X	-
- Basilio Caamaño Venegas	X	-



- Guillermo Canales Seguel	-	X
- Jaime Betancur Parra	X	-
- Fernando Roa Brito	X	-
- Mirtha Muñoz Muñoz	-	X
- Patricio Parada Ceballos	X	-
- Juan Roa Pérez	-	X
- María Medina Novoa	-	X

TABLA DE MATERIA

1.- Aprobación Acta N° 9, del Concejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, de fecha 30 de junio del 2016, convocado mediante Decreto Alcaldicio N° 411 del 2016

2.- Gestión Administrativa

3.- Informe de Comisiones.

- Acta de Comisión de Desarrollo Social N° 12 de fecha 06 de julio del 2016.

4.- Presentación proceso de Desmunicipalización de la Educación, expone Don Carlos Mellado Faundez Director de Educación Municipal de Educación.

5.- Punto Varios.



Desarrollo de la Sesión

Sr. Vicepresidente (S) del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Carlos Enrique Plasencio.

Bien de pies señores Consejeros, muy buenas tardes en nombre de Dios se da por abierta la Sesión de Consejeros de la Sociedad Civil, muchas gracias.

Señor Secretario Municipal tiene la palabra.

Sr. Secretario Municipal de Concepción, Don Pablo Ibarra Ibarra.

Muy buenas tardes señor Vicepresidente, don Carlos Plasencio quien preside hoy, dar las excusas del señor presidente don Álvaro Ortiz Alcalde de la ciudad, que no ha podido estar hoy con nosotros, saludar a todos los Consejeros y Consejeras. Dentro del Decreto convocatoria N° 608 de fecha 01 de septiembre del 2016, tenemos los distintos temas a tratar en esta sesión Ordinaria N° 10, corresponde la aprobación del Acta N° 09 del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de fecha 30 de junio del 2016 la cual fue enviada a los correo de cada uno de ustedes.

Tenemos como punto N°2 Gestión Administrativa, en relación a invitaciones que han ido llegando para vuestra participación.

3.- Informe de Comisiones.

4.-Presentacion del proceso de Desmunicipalización de la Educación, con la exposición de don Carlos Mellado Faundez, Director del Educación Municipal de Concepción.

Sr. Vicepresidente (S) del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Carlos Enrique Plasencio.

Se ofrece la palabra en relación con la aprobación del Acta. Tiene la palabra Srta. Margarita.

Srta. Consejera Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Doña Margarita Rojas Rojas.

Yo personalmente me abstengo de aprobarla, netamente porque en esta oportunidad por motivos laborales no alcance a leerla por lo tanto considero que sería irresponsable de mi parte aprobarla o desaprobarla, así que me voy a abstener de votar en estos momentos y quiero que eso quede en acta.

Sr. Vicepresidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Carlos Enrique Plasencio.

Muchas gracias, señores Consejeros sigue ofrecida la palabra. Señor Parada

Sr. Consejero Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Patricio Parada Ceballos.

Yo creo que el acta refleja lo que se habló ese día así que no tengo problema en aprobarla.



Sr. Vicepresidente (S) del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Carlos Enrique Plasencio.

Bien sigue ofrecida la palabra. Sería aprobada el acta entonces con la observación, perdón con la abstención de Margarita. 08 votos a favor y 01 abstención.

Señor Secretario.

Sr. Secretario Municipal de Concepción, Don Pablo Ibarra Ibarra.

En gestión administrativa tenemos algunas invitaciones que han ido llegando señores Consejeros y consejeras, una de ellas tiene que ver con la invitación para el día viernes 09 de septiembre, cierto mañana de 09:30 a 13:00 horas en el salón Mural de la Intendencia acá en avenida Prat, en donde el gobierno regional está realizando esta invitación, para tratar temas de Seguridad Ciudadana en la región pública regional, eso es para que se les envíe la invitación pero para que quede en Acta y tomen nota de ello es bueno que vallan y participen, está el programa así también. Y ha llegado por parte de la Universidad de Concepción un calendario de actividades que tienen que ver con capacitación en donde se invitan a dirigentes sociales y también al CCOSOC, a realizarse el día de mañana 09 de septiembre a 18:30 horas hasta las 20:30 horas en la Araucana, en donde va haber un primer módulo de elaboración de proyecto, el martes 13 de septiembre presupuesto Municipal, es muy importante les comento que participen de lo que es presupuesto Municipal ya que ustedes son parte del proceso de aprobación del presupuesto Municipal, también desde ustedes como consejero la idea es que vayan rescatando temas que estén en relación en el área donde ustedes estén trabajando no cierto desde la ONG, de Fundaciones, de Organizaciones Deportivas, Gremiales, Sindicales, Junta de Vecinos etc. para plantearlas justamente en el proyecto de presupuesto que según lo indica la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades se presenta la primera semana de octubre como proyecto de presupuesto y que entra discusión hasta su aprobación en la primera quincena del año en curso, así que también ahí se les va a presentar a ustedes el proyecto de presupuesto 2017 de la Municipalidad de Concepción para que ustedes hagan sus observaciones y aportes sobre la materia

El miércoles 14 se va a exponer Ley de Transparencia y Ley del Lobby dos Leyes que están sin duda bastante unidas y que tienen que ver con la gestión pública, finalmente mecanismos y canales de participación esto va ser el jueves 15 de septiembre, se vienen ahí una semana intensa así que para que quede en acta y tomen nota de estas series de capacitaciones que se están invitando y que son parte del Plan de Desarrollo Comunal de la comuna de Concepción, dentro del plan de Capacitación, ya plan a punto de pasar a su proceso de aprobación.

Sr. Vicepresidente (S) del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Don Carlos Enrique Plasencio.

Se ofrece la palabra, Margarita y sigue Mónica Molina.

Srta. Consejera Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Concepción, Doña Margarita Rojas Rojas.

Margarita Rojas ONG. Emprendedoras del Bio Bio, quería decir al resto del CCOSOC, nosotros con don Carlos y dos personas más tuvimos la oportunidad de participar la semana antepasada de las capacitaciones y es muy poca la asistencia nuestra, de hecho ese día fuimos cuatro consejeros y considero que los temas son bastantes importantes y muy relevantes aprendimos muchísimo y eso nos ayuda en nuestra gestión para saber cómo se hacen las cosas, para poder opinar más informada mente y yo creo que nos están dando una oportunidad única que debiésemos aprovecharla, yo esta semana por motivos laborales no podré asistir y no podré asistir la de mañana tampoco, pero si me reintegro la próxima semana y recién conversando con don Carlos me decía que para la actividad de ayer apareció un solo representante del CCOSOC, cosa que creo no debe suceder, debemos aprovechar estas instancias porque o si no simplemente después estamos pidiendo estamos solicitando cosas que están fuera de contexto simplemente por no tener la información a tiempo.